

**Acta N° 6**  
**ASAMBLEA ANUAL DEL CONETS –2017**  
**UNIVERSIDAD DEL SINÚ**  
**Montería 30 y 31 de marzo de 2017**

La Asamblea Anual Ordinaria del **CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACION EN TRABAJO SOCIAL. CONETS**, se llevó a cabo en la Universidad del Sinú ubicada en la ciudad de Montería, departamento de Córdoba, los días 30 y 31 de marzo de 2017; contando con la participación de las unidades académicas que integran el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social CONETS, previa convocatoria realizada por correo electrónico por la presidenta y secretaria de este organismo el día 27 de febrero de 2017, en cumplimiento de lo estipulado en los estatutos

**AGENDA**

HORA	EVENTO
<b>7 a.m. a 12m.</b>	<b>Jueves 30 de marzo</b>
7am-8am	Acreditación de participantes y verificación del quórum
8 am-9 am	Instalación de la Asamblea
9 am- 10am	Evento académico: "Post-acuerdo: experiencias e ideales."
10am	<b>Refrigerio</b>
10:30-11am	Informes de organismos de Trabajo Social. CNTS. Incluidas Preguntas y comentarios
11:00-11:30	Informes de organismos de Trabajo Social. FECTS. Preguntas y comentarios
11:30-12M	Informes de organismos de Trabajo Social. Consejo Nacional de TS. Preguntas y comentarios
12m-2pm	<b>Almuerzo</b>
2:00pm-2:15pm	Socialización Metodología de trabajo para el diseño plan 2017-2018
2:15-6pm	Mesas de trabajo Regionales para el diseño plan de desarrollo 2017-2018
6:00 p. m.	Coctel de Bienvenida y acto cultural
	<b>Viernes 31 de marzo. 8am-6pm</b>
8am a 10 am	Socialización plan de desarrollo por Regiones
10:00 a. m.	<b>Refrigerio</b>
10:30 am-12m	Consolidación del Plan General

12m-2pm	<b>Almuerzo</b>
2pm-4pm	Proposiciones y varios
4pm-4:30pm	<b>Refrigerio</b>
4:30pm-6pm	Elección nuevos miembros Consejo Directivo, Representante de la Asamblea de unidades académicas ante el Consejo Nacional y elección próxima sede

## Desarrollo de la Asamblea

Día1: jueves 30 de marzo

### 1. Instalación de la Asamblea

La sesión se inicia a las 8.00 a.m con el siguiente acto protocolario, organizado por las directivas de la Universidad del Sinú, en el auditorio Zenú.

- Palabras de la Decana de la Universidad del Sinú Dra. Alma Lafont Mendoza.

La Decana de la Facultad de Ciencias Sociales brinda el saludo de bienvenida a los participantes, agradece el haber escogido la Universidad del Sinú para el desarrollo de la Asamblea, lo cual produce una gran satisfacción a sus directivos.

Reconoce el rol y funciones del organismo en la búsqueda de la calidad en la formación de las/los Trabajadoras/res Sociales. Así mismo, destaca la trayectoria y proyección de la profesión de Trabajo Social en la transformación social de contextos.

Finaliza expresando la disposición y el compromiso asumido para contribuir con el éxito del evento, e invita a disfrutar la instancia en estas tierras rivereñas del río Sinú.

- Palabras de la presidenta del CONETS, T. S. Kenia Victoria Cogollo.  
La presidente se dirige a los asistentes brindando un saludo de bienvenida, manifestó el propósito fundamental del CONETS, y los objetivos de la asamblea 2017, todo ello en pro de la operatividad del organismo. Invitó al análisis sobre el papel que les corresponde a las Unidades Académicas para el logro de la dinámica permanente y democratización del organismo, y exhorta a los asistentes a continuar con el compromiso de trabajar en procura de la calidad en la formación de Trabajo Social en el país.  
Comparte una reflexión sobre el organismo a partir de los estatutos, de las funciones, responsabilidades de quienes lo integran y las proyecciones que se deben tener.
- Palabras de la directora del Programa en la Universidad del Sinú, Nurys Martínez  
La directora de la unidad académica reitera la bienvenida a los asistentes, manifiesta la complacencia al ser sede de la asamblea ordinaria del CONETS, y

poder contribuir desde la Universidad del Sinú a la visión y proyección del organismo,

Finalmente declara instalado el evento, culminando este punto con una muestra cultural de un grupo de cámara de la facultad de artes.

## **2. Acto académico “Post acuerdo experiencias e ideales”.**

Este evento contó con la participación de estudiantes y docentes de la Universidad del Sinu y los miembros de la asamblea del CONETS se desarrolló en el auditorio Elías Bechara Zainún. Tuvo como conferencistas a dos docentes de esta Alma Mater: el magister Eder Florez, quien disertó sobre “El poder, otra forma de hacer política” planteando una reflexión en torno a dinámicas del poder en la sociedad fundamentado en Foucault, estableciendo una relación con el proceso histórico que se está viviendo en el país.

La magister Yudis Seña Los conflictos rurales, una apuesta de investigación para el Trabajo Social. El caso del Departamento de Córdoba, quien presenta los resultados de una investigación sobre las problemáticas de la etnia Zenú, en el ámbito rural, destacando la cotidianidad, las costumbre, los medios de producción de esta población, y la importancia de la investigación para el trabajo social y la toma de decisiones en pro del mejoramiento de estas comunidades. Culminadas las intervenciones se abre una sesión de preguntas. Finalizado el evento académico se procede con el inicio de la asamblea.

## **3. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

El fiscal, Señor Juan Manuel Latorre y la secretaria Ana Raquel García Galindo realizan la verificación del quórum. La convocatoria para los días 1° y 2°, se hizo de conformidad con los estatutos y la ley. Se cuenta con la presencia de 21 unidades académicas afiliadas de las 22 inscritas al organismo, equivalente al 95% de las Unidades Académicas afiliadas, para los días de duración de la asamblea. Solo está ausente una de las Unidades Académicas afiliadas (Universidad de la Guajira).

La Presidenta del Consejo informa que las diferentes unidades académicas están a paz y salvo con el proceso de pago de la cuota de sostenimiento.

Se inicia la asamblea con la participación de las siguientes unidades académicas:

<b>No.</b>	<b>ASISTENTE</b>	<b>UNIDAD ACADEMICA</b>	<b>Directores</b>	<b>Rep. Prof</b>
1.	Clara María Talero	Universidad de Monserrate	(D)	
2.	Rafael Alberto Zambrano	Universidad Minuto de Dios	x	
3.	Fernando Mancera	Universidad Minuto de Dios		x
4.	Ana María Gil Ríos	Universidad del Quindío		x

5.	Patricia Ocampo	Universidad del Quindío	x	
6.	María I. Pantoja Villareal	Universidad Mariana	x	
7.	Raquel Méndez Villamizar	Universidad Industrial de Santander –UIS-	x	
8.	Juan Manuel Latorre	Universidad Industrial de Santander –UIS-		x
9.	Silvia María Castañeda Rivillas	Universidad Pontificia Bolivariana –UPB-	x	
10.	Natalia Andrea Salinas Arango	Universidad Pontificia Bolivariana –UPB-		x
11.	Kenia Victoria Cogollo	Universidad de Cartagena	x	
12.	Leidy Agamez González	Universidad de Cartagena		x
13.	Marysol Rojas Pabón	Universidad Externado	x	
14.	Antonia Arévalo	Universidad Externado		x
15.	Ana Raquel García Galindo	CECAR		x
16.	Nora Muñoz Franco	Universidad de Antioquia –UdeA-	x	
17.	Guillermo Correa Montoya	Universidad de Antioquia –UdeA-		x
18.	Clarisa Posada Gutiérrez	Universidad Metropolitana de Barranquilla	x	
19.	Sandra Manjarrez Morelos	Universidad Metropolitana de Barranquilla		x
20.	Farida Lozano Valencia	Universidad Tecnológica del Chocó	x	
21.	Lucina Valencia Serna	Universidad Tecnológica del Chocó		x
22.	Alba Lucia Rengifo	Universidad de Caldas	x	
23.	Sandra Vallejo González	Universidad de Caldas		x
24.	Carlos Mario Ramírez	Universidad La Salle	x	
25.	Mirian Torres Gómez	Universidad La Salle		x
26.	Martha Lucía Echeverry	Universidad del Valle	x	
27.	Ancizar Castro	Universidad del Valle		x
28.	Sara Lilibeth Rodríguez	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	x	
29.	María Pérez Rocha	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca		x
30.	Nurys Martínez Guerra	Universidad del Sinú	x	
31.	Yubis Seña Vidal	Universidad del Sinú		x
32.	Claudia Mosquera Rosero	Universidad Nacional de Colombia	x	

33.	Esperanza Cifuentes	Universidad Nacional de Colombia		x
34.	Sandra Botero Gaviria	Universidad Libre de Pereira	x	
35.	Clara López Prieto	Fundación Universitaria Juan de Castellanos		X
36.	Ligia Muñoz de Rueda.	Universidad Simón Bolívar	x	

Esta Asamblea contó con la participación de la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Trabajo Social, la Sra. Clara Inés Rodríguez Hoyos, la presidenta de la junta directiva del CNTS Claudia González y la representante de la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales, la Sra. Amparo Chavarro Pérez y el profesor Víctor Mario Estrada de la Universidad del Valle.

### **Lectura y aprobación del orden del día.**

La presidenta somete a consideración la agenda propuesta, planteando los asistentes algunos cambios en aras de cumplir con el desarrollo de todos los puntos. Acordando el siguiente orden del día.

1. Instalación de la Asamblea. Acto inaugural
2. Evento académico.
3. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día
4. Elección de presidente y secretaria de la Asamblea
5. Anotaciones del acta anterior
6. Presentación de informes de los organismos gremiales.  
Informe del Consejo Nacional de Trabajo Social  
Presentación de informe de gestión del Consejo Directivo CONETS.  
Informes de las comisiones  
Informe de la Federación de TS
7. Construcción del Plan de Desarrollo 2017 - 2018.  
Socialización de los talleres por regiones.  
Región Centro.  
Región Occidente Pacífico.  
Región Caribe.  
Taller de unidades académicas por región.  
Socialización de conclusiones por regiones
8. Elección de cargos para el Consejo Directivo CONETS:  
(Tesorería, vicepresidencia y presidencia. Informe financiero 2016)
9. Propositiones y varios  
Sobre estrategias comunicación.  
Revista del CONETS.  
Gestión convenio CONETS – unidades académicas  
Ingreso de nuevas unidades académicas.  
Congreso Latinoamericano de Trabajo Social  
Elección de sede para la asamblea 2018

Se aprueba por unanimidad el orden del día.

#### **4. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.**

Se designaron por unanimidad, como presidente de la Asamblea al profesor Juan Manuel Latorre, representante profesoral del Programa de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander y como secretaria a la profesora Natalia Andrea Salinas Arango, representante profesoral del Programa de Trabajo Social de la Universidad Pontificia Bolivariana.

#### **5. Anotaciones al acta anterior**

El presidente de la asamblea manifiesta que el acta fue enviada previamente a todas las unidades académicas, motivo por el cual no se da lectura a la misma y se procede a preguntar si hay anotaciones a dicha acta. Dada esta claridad, el acta anterior es aprobada.

#### **6. Presentación de informes de los organismos gremiales.**

##### **Informe del Consejo Nacional de Trabajo Social.**

El Informe del Consejo Nacional de Trabajo Social, es presentado por su presidenta, la Trabajadora Social Claudia González. (Ver anexo N°1). Entre algunos aspectos relevantes, se nombró que:

- Se indica que el organismo participó en la Celebración de los 80 años de Trabajo Social, en la elección de la Medalla María Carulla y en el Congreso Nacional de Trabajo Social 2016. Se realizó un video como material pedagógico sobre el Trabajo Social en el país.
- Se fortalecieron las comunicaciones.
- Sobre la producción académica y las consultas.
- Procesos administrativos- talento humano
- Se acogió por el pleno de los integrantes del Consejo, la posibilidad de mejorar y ampliar la sede del Consejo, dada su antigüedad.
- Se participó en la resolución de la crisis del 2016, con la clasificación de TS en la sala CONACES.

Luego de la exposición, se suscitan preguntas de los asistentes:

*Carlos Mario Ramírez (U. La Salle)*

- Pregunta sobre los lineamientos y acciones frente a programas técnicos y tecnológicos. Frente a graduaciones que pasaron a reemplazar a TS en el centro oriente.
- En cuanto a la renovación del registro profesional, por qué se da. Se debe generar una propuesta para que se haga solo una inscripción.

- El trabajo que realiza en el CONETS y unidades académicas en el consejo. se incluya comisión frente al tema de los técnicos.
- La participación de los estudiantes es valiosa en la crisis. Cómo crear desde el Consejo la articulación de los estudiantes y comunidades juveniles que tuvieron fuerza.

*Guillermo Correa (UdeA)*

- Es necesario que este organismo diseñe una estrategia de comunicación, para que deje de ser una figura abstracta, se percibe vacío de información.

*Claudia Mosquera (U. Nacional)*

Agradece a Claudia por su informe. Pregunta:

- Qué pasa con el informe de MEN y del Mintrabajo. Es importante que estas entidades vuelvan con sus representantes al Consejo, eso facilitaría la comunicación directa y que nos tomen en serio.
- Se propone que se comparta el video 80 años con las unidades académicas.
- Qué hizo el Consejo frente a la crisis 2016. Informe es muy escueto.
- Indica Claudia que ha recibido quejas. ¿Por qué no hablan con la función pública, dado que en los concursos no estamos apareciendo en los empleos en los que antes estábamos específicamente? No aparece el Trabajo Social como un tema específico. Proponer lo que emergió del cuerpo docente, que se financien investigación sobre la situación laboral de nuestros profesionales.
- Para la renovación de la casa, se debe pensar en grande. Recordar que el terrero valioso en Bogotá, de este modo, podrían generarse ingresos.
- En cuanto al tema de la clasificación en CONACES. Está apagada la discusión, pero no muerta. Una circular no mata una resolución. Se debe organizar un congreso internacional en el que se invite a la UNESCO, para plantear inquietudes al respecto y zanjar la discusión.

*Patricia Ocampo. (U. Quindío)*

- Frente al MEN no es estar insistiendo, frente al silencio del MEN. Hay muchas incógnitas frente a esto. Los términos son 15 días para los derechos de petición. El Consejo como está haciendo seguimiento a esto.
- Frente a la situación laboral que plantea Claudia, acoge su propuesta.

*Rafael Zambrano (Uniminuto)*

- Dinamizar comunicación a través de las redes sociales.
- Con la crisis 2016 se evidenció su importancia.
- Divulgar las propuestas y generar la claridad entre colegas y estudiantes frente a los organismos, para aclarar lo que estamos haciendo como organismo.
- Sabemos que tenemos pág. web y videos. Pero se deben crear otros.

*Claudia González responde,*

- El Consejo insistió al MEN revisar los programas técnicos y tecnológicos de TS y de la necesidad de seguir ajustándolo con la política del 2012.

- En el caso específico de los graduados, la renovación del registro fue asunto de acuerdo interno, se puede remover en esta misma instancia.
- Estrategias de comunicación. Se propusieron en el plan de acción generar un boletín semestral, para mantener informados a sus miembros, sin embargo, el año pasado, el tema de la clasificación demandó toda la atención.
- Participación MEN fue eliminada por el mismo Ministerio, que dejó de participar en todos los Consejos profesionales, a través de una resolución. El Mintrabajo sí participa, ha estado presente en el Consejo. Frente a los programas técnicos por ejemplo los ubicaron para la discusión en la crisis 2016.
- En cuanto el ejercicio a nivel del Estado, sí se puede potenciar su participación.
- En cuanto al edificio de la Sede, se hizo consulta a curaduría, que permite construir 4 o 5 pisos. Sí se está pensando en grande.
- Está pendiente el ente administrativo de la función pública y la situación laboral. Se quiere hacer a partir de la base de datos. Se tendrá que poner como prioridad.
- Frente al evento internacional con UNESCO. Está el evento latinoamericano podría invitarse para este propósito.
- No entramos con derecho de petición desde los organismos. Si se puede hacer, pero no es el mecanismo adecuado. En el caso de lo de la clasificación CONACES, se estableció diferentes mecanismos jurídicos, se han empleado mecanismos diplomáticos. Se gana por el tema de reuniones directas. Y asesoría jurídica eso hace que sea más efectivo que la vía jurídica. No está cerrado ante estos mecanismos.
- Acciones de ampliación de estrategias de comunicación por redes, ya se tiene contemplada y con actualizaciones. Está por realizar ampliaciones, porque son medios válidos.
- El Consejo frente a la crisis 2016, se pronunció en diferentes momentos. Hacemos voz interna en los distintos organismos, voz a partir de la comunicación con el Ministerio. Se incluyó como delegado a Juan Manuel Latorre. Se participó de todas las reuniones asamblearias, multiestamentarias. Se participó ante todas las reuniones como representante y comunicando a los líderes de todos los organismos los avances y finalización del proceso, unificando las acciones. El Consejo fue la voz pública, como el respaldo de todos los organismos. Estuvo en la Oficina de empleo con Uniminuto. Realizó la respuesta oficial del MEN frente al cambio de la circular, TS tiene una historia y una posición profesional.
- En cuanto a la continuación de la participación ante el DANE, se establecieron los tiempos y cronograma para la mesa de trabajo, el DANE propone un grupo reducido.
- Efectivamente hubo movimiento de estudiantes y reuniones– los organismos no se cerraron a este diálogo, participaron. El 21 de marzo 2017, día mundial de Trabajo Social, el colectivo de TS de la U. Nacional cambió su posición porque agradecieron la respuesta rápida del organismo. El auditorio no superó las 30 personas. Se debe analizar que el movimiento estudiantil se dio gracias al apoyo de las universidades. De manera protocolaria la participación de estudiantes en los organismos, no podría formalizarse.



*Juan Manuel Latorre (Universidad Industrial de Santander).*

- Realiza contexto histórico de los gremios del Trabajo Social en Colombia y la configuración de la ley y el decreto reglamentario que reglamenta la profesión en Colombia. El profesor enfatiza en la necesidad y urgencia de hacer revisión juiciosa de los organismos y la agremiación del Trabajo Social, su pertinencia, impactos.

### **Presentación de informe de gestión del Consejo Directivo CONETS.**

La presidenta Kenia Cogollo, realiza una síntesis de las labores del Organismo desde la presidencia y desde el Consejo Directivo en el período 2016- 2017. (Ver anexo N°2). Se resaltan los siguientes aspectos:

#### *Actualización del reglamento y cartera de Unidades Académicas.*

- Kenia indica que es necesario actualización de los lineamientos para incluir a las nuevas unidades académicas. Así mismo, es necesario realizar una asamblea extraordinaria en 2017 para actualización de estatutos.
- Claudia González dice que en el 2012 realizó actualización, en la Asamblea Monserrate.
- Kenia expresa que registraba más tiempo. Significa que deben realizar la revisión. pero es buen espacio para la actualización.
- Sandra (Universidad Metropolitana), dice que es importante hacer la precisión del documento en Cámara de Comercio, si fueron incorporados en el certificado, se deben evitar los vacíos jurídicos, sólo debe aparecer el registro de la última reforma.
- Kenia manifiesta que se debe hacer la reforma por la necesidad de actualización y ajustes para la operatividad del organismo. Se deben definir las estrategias para esta reforma.
- Se cree conveniente tener el convenio marco entre CONETS y unidades académicas para soporte académico. A sus direcciones se enviará el convenio existente. Con las oficinas jurídicas pueden presentarse modificaciones. Hacer ruta metodológica para el convenio de cada unidad con las oficinas jurídicas.
- Estrategias para hacer la cartera de unidades académicas. No tenemos cartera este año. Solo una unidad académica no ha podido estar al frente de esto.

#### *Asuntos varios*

- En años anteriores se aprobó publicaciones y revistas. Al día de hoy se colocó 12 millones de pesos del organismo. Sugerencia es que pensar en la recuperación del organismo hizo de publicaciones que no fueron realizadas. Para precisar.
- La revista #25 está por entregar.
- Aún no se realiza la Indexación de esta revista nacional e internacional. Esta publicación no es suficientemente atractiva para publicar y leer. Los esfuerzos que siguen deben ser para posicionarla.
- Diseño memorias del Congreso Nacional de TS 2016, fueron enviadas a participantes.

- Interlocución organismos internacionales. Se realizó con DANE y MEN. A propósito de la crisis del 2016.
- Como organismo creemos que es importante la vinculación a organismos internacionales como la UNESCO.
- Postulación de Colombia para realizar el evento internacional latinoamericano de TS con ALAEITS. Es importante saber la responsabilidad del CONETS para el desarrollo de este evento. Acuerdos y hoja de ruta para la realización de este seminario.
- 2016 – 2017 proceso contractual de ICFES para realización de preguntas saber pro. Este contrato está reportando ingresos al organismo, para el 2017 reportará 10 millones de pesos. Se debe pensar la importancia de pertinencia de continuidad. Actualmente tenemos los documentos formales, pero aún no se da inicio oficial a este tema.
- Líneas estrategias deben plantearse de acuerdo a las finalidades del organismo.
- Se tienen dos propuestas para el plan de comunicaciones del organismo. Las cuales se socializarán, porque para su ejecución se requieren presupuestos. Puede gastarse 100 millones de pesos, pero el CONETS no los tiene, debe revisarse cuál si se viable.
- El archivo CONETS sigue en cajas. El Consejo Nacional de TS facilitará el espacio para tener esto en su sede. No está hecha una sistematización.

Al finalizar la socialización del informe, Kenia hace lectura de una carta donde presenta renuncia irrevocable como presidenta del Organismo.

*Juan Manuel Latorre (Universidad Industrial de Santander).*

- Dice que los miembros del Consejo Directivo entienden su decisión de renunciar a la presidencia. Se debe facilitar la elección de su reemplazo.
- Dice que ha sido testigo de las actuaciones de Kenia para sostener el trabajo que Claudia González había realizado, para no tener los mayores traumatismos posibles. Entiende y avala su coraje. Agradecerle a Kenia su colaboración.
- Nos pone a puertas de una oportunidad. Esta Asamblea va a marcar un hito en el CONETS, revisando las sugerencias para redireccionar la organización. Da la impresión de que en el imaginario sobre los organismos, es que están alejados de las bases. La importancia de este organismo parte del colegaje y validación de los organismos, que debe promover el reconocimiento de sus miembros en la organización. Todos somos del CONETS. Sentir y vivir ser miembros. No es válido seguir insistiendo en acciones desarticulados y no seguir intereses individuales, sino colectivos. Caímos en activismos del CONETS que tanto criticamos a la profesión.

*Víctor Estrada (U. Valle).*

- La Junta Directiva se elige por un periodo. Sus miembros pueden presentar renuncia y se van llevando vacantes. Llenar los demás cargos. Vicepresidente debe elegirse para asumir la presidencia en caso de que falte.

*Juan Manuel Latorre (Universidad Industrial de Santander).*

- Queda pendiente para mañana debemos elegir tesorero, vicepresidencia, por término de cumplimiento. La presidenta por renuncia. Los estatutos tienen un vacío cuando no se tiene presidenta.

➤ **Informes de las Comisiones del CONETS**

➤ **Informe de Comisión Formación.**

Socialización a cargo de Juan Manuel Latorre, a partir de la revisión de mallas curriculares de Colombia en cuanto a:

1. Formación metodológica
2. Formación investigación
3. Formación en políticas sociales

Antes estas eran las que regían. Se hacían eventos. Había comunicación que fluía. Eso se fue perdiendo. La política pública ha exigido desviar las acciones, para sostener estándares mínimos de calidad.

Teniendo claro los asuntos de transformar. Se propone reflexionar un documento que entrega Kenia. "Ideas para definir una ruta general del CONETS en materia de aseguramiento continuo de la calidad que den la formación en Trabajo Social". Se entrega a cada unidad académica como insumo para lo que sigue a continuación.

➤ **. Informe Comisión generación conocimiento.**

Socialización a cargo de Marysol Rojas.

- Esta comisión ha tenido una dinámica muy activa. En la coordinación de la U. Externado de Colombia.  
\*(Observación: en la presentación en diapositivas, falta incluir a las Universidades UPB y U. Cartagena).
- Se realizaron 16 reuniones durante 2016.

*Como actividades centrales se destacan:*

- 3 Encuentros regionales de investigación e investigación formativa.
- 1 Proyecto sujetos de reparación colectiva. En el que se realizaron 3 talleres de formulación y distribución temática. Se ha gestionado un convenio con la Unidad de Víctimas el cual no se ha podido materializar porque no han definido la contratación del personal de la Unidad con quien concertar la gestión.

*Se trabajó en 3 líneas estratégicas:*

**Líneas 1.** Identificación tendencias de investigación en TS y Comité Editorial de la Revista. Queda como tarea pendiente: Decidir el futuro de la revista.

**Línea 2.** Gestión de investigación CONETS y Colciencias. Documento sobre tendencias de formación y reflexiones que se hicieron en las regiones.

Encuentros de investigación, regionales. Diseño de dichos encuentros. Sincelejo. Caldas. Monserrate Bogotá. Falta construir un documento unificado.

**Líneas 3.** Proyecto *Sujetos de reparación colectiva*. Participantes: Monserrate, CECAR, U. Simón Bolívar, U. externado, U. La Salle, Uniminuto, Colegio Mayor de Cundinamarca y Cartagena. Se han desarrollado 3 talleres sobre principios epistemológicos y metodológicos del proyecto, se ha adelantado la caracterización de dichos sujetos por región. Tienen el convenio marco por firmar con la Unidad de víctimas. Proyecto hasta el 2018.

\* La intencionalidad de participar en el proyecto viene desde el 2014. 7 universidades articuladas han involucrado presupuesto, aportes que han hecho las Universidades, en investigadores, auxiliares. Logística, transporte, hasta el momento se han invertido 239 millones para la investigación. El CONETS ha brindado apoyo 2016 – 2017 para los talleres metodológicos. Es necesario hacer encuentros regionales para recolectar información en el país. Primer producto mes de mayo iniciar la construcción de productos. Se espera publicación del libro.

*Ancizar Castro (Universidad del Valle).*

- ¿Pregunta por la publicación del evento de Cali en el 2015?

*Marisol Rojas (Universidad Externado)*

- Responde que se ha presentado la dificultad de participación voluntaria cuando algunos profesores no entregaron el material escrito de relatorías. La Comisión recomienda un plazo para entregas, pero estos se han vencido. Se espera trabajar sobre el material que se tenga, con el material de las universidades que se han venido presentando.

*Carlos Mario Ramírez (Universidad La Salle).*

- Se tendría que revisarse qué textos ya se publicaron para no incluirlas.

### **Informe de la Federación Colombiana de Trabajo Social –FECTS.**

Amparo Chavarro Pérez, presenta el informe, en reemplazo de la presidenta del organismo quien no pudo estar en la Asamblea.

- Plantea que la FECTS está en espera de la construcción del edificio nuevo del Consejo Nacional de Trabajo Social, para contar con un espacio para el organismo.
- Se hizo trabajo articulado con otros organismos ante la crisis 2016.
- Se tuvo participación en el Congreso Nacional de Trabajo Social.

*Presenta el informe en términos de DOFAR.*

- Debilidades: las asociaciones están concentradas en ciudades capitales, baja participación en asociaciones.
- Fortalezas: cuentan con inscripción en Cámara de Comercio. Experiencias de contrataciones con administraciones de gobiernos locales en proyectos sociales. Credibilidad del organismo ante entidades contratantes.

- Amenazas. Gremios cerrados. Dificultad de presupuesto. Débiles canales de comunicación.

*Sandra Botero (Universidad Libre de Pereira).*

- Con los estudiantes se habla a los estudiantes de los organismos. Pero vacío en la comunicación de la FECTS. CONETS y el Consejo están más visibles. De la Universidad Libre hay muchos egresados y otros de las demás universidades de Pereira, valdría la pena visibilizar este organismo para que sean incluidos.

*Amparo Chavarro Pérez (FECTS)*

- La expositora dice que tiene razón Sandra, que se requiere fortalecer el tema comunicativo, el tema de presupuesto. En la última junta empezamos con \$ 0. Se ha propuesto el manejo de página web desde las asociaciones regionales, pero no hay respuesta hasta el momento. Vamos a hacer el esfuerzo de corregir esta falla.

*Silvia Castañeda (UPB).*

- Se ha contado con las asociaciones que existen, pero ¿de qué manera se piensa en las que no existen? Lo que tenemos como principio del TS es fortalecer a la FECTS en las regiones a partir de la asociatividad. En el caso concreto de Antioquia, ATSA era fuerte, pero se debilitó, ¿cómo puede promover el fortalecimiento?
- Sugiere hacer alianzas con las universidades.

*Amparo Chavarro Pérez (FECTS)*

- En el Huila que apenas empiezan dos unidades académicas: Uniminuto y Uniclaretiana, que no están en el CONETS, ya empezaron los acercamientos desde los semilleros, para revitalizar a ATSHU. Estamos conscientes de la necesidad del relevo generacional, sin desconocer nuestras experiencias. Es importante esa vinculación con las universidades como Guajira, Tunja, acercamiento con Bogotá. Es necesario que se afilien y agremien, Para que la asociación cumpla con su papel. La situación económica en la FECTS es crítica.

*Claudia González.*

- Recomienda capitalizar el trabajo anterior. El informe se presenta desde agosto 2016, pero qué se recupera de lo anterior. Se había organizado lo de la página, articulada a la página del Consejo Nacional TS. Se debe articular con el CONETS y el Consejo Nacional, para apoyar el trabajo en las regiones, para aliarse en procesos de cualificación profesional, para posicionar a las asociaciones.

*Amparo Chavarro Pérez (FECTS)*

- No cuentan con los informes anteriores.

*Carlos Mario Ramírez (Universidad de La Salle).*

- Se acoge a lo planteado anteriormente. Importante que la Federación muestre la idea y gestión para las universidades, para desarrollar propuestas de servicios y de gestión para poder tener insumos y presentarlo a los egresados de las universidades. Tener un para qué muy claro, que las universidades puedan apoyarlo. Trabajar comúnmente asuntos de divulgación, espacios laborales, procesos de gestión, alianzas comerciales y de capacitación.

*Marisol Rojas (Universidad Externado).*

- En el informe de FECTS falta mayor evidencia de la participación frente a la crisis 2016. Cabe reflexionar sobre quiénes integramos los organismos y cómo fortalecemos los gremios, cómo volveremos un organismo con mayor poder vinculante. Es fuerte el trabajo de los estudiantes, pero esta participación debe ampliarse, con egresados.

*Guillermo Correa (UdeA)*

- Es nostálgico y triste el estado de la FECTS. Nos debemos sentir incómodos porque la profesión se diluye, con el tema ciudadano y vinculante de las asociaciones. Se debe fortalecer con el recurso económico, tener mayor fuerza desde instituciones.
- Las condiciones laborales de los TS es tema de discusión.
- Los gremios deben fortalecerse, desde los tres organismos.

*Víctor Mario Estrada (Universidad del Valle)*

- Propone una moción de orden, para discutir más ampliamente los informes, con mayor profundidad en el análisis. No se puede desestimar el momento histórico del TS.

*Carlos Mario Ramírez (Universidad de La Salle)*

- Sugiere continuar con la agenda, dado que en gran medida las preguntas recogen lo planteado por Víctor, al final podría complementarse con las observaciones generales.

## **7. Construcción del Plan de Desarrollo 2017 - 2018.**

La Vicepresidenta del CONETS, Silvia Castañeda, lidera la siguiente actividad. Indica que es importante la configuración del Plan de Desarrollo 2017 -18, orientado desde el Consejo Directivo del CONETS y en el que se traten asuntos amplios de la agremiación, en términos de investigación y de calidad formativa. Todos los informes recuperados desde la Unidades académicas de cada una de las regiones, con preguntas sobre las percepciones y recomendaciones sobre el CONETS, son insumos para plantear la hoja de ruta del Plan Estratégico. Se parte de la voz de las Unidades Académicas, a partir de lo recolectado desde las

vocalías regionales. No se ha cerrado la entrega, pero se presentará lo que se ha recolectado a la fecha.

### **Socialización de los talleres por regiones.**

#### ➤ **Región Centro. (Ver Anexo N°3)**

El Vocal Regional, Carlos Mario Ramírez (Universidad de La Salle), inicia diciendo que se enviaron las preguntas y seguimiento telefónico y por correos. El 90% de las Unidades Académicas lo realizaron. Se presenta el resumen de los elementos convergentes y se entrega el documento extenso.

*A la pregunta ¿Cómo percibe el organismo CONETS?, se indica que:*

- se debe tener un sistema de evaluación y seguimiento de las dinámicas de formación, así como en relación a la lectura de las realidades de las políticas. Se percibe una organización burocrática. Existen tensiones y luchas de universidades públicas y privadas, alianzas y coaliciones que rompen la unidad gremial. Inmadurez política y poco respaldo gremial de calidad en la formación y la investigación.

*Propuestas.*

- Mejorar la gestión, reestructurar la organización, los procesos democráticos, la vinculación con estudiantes, la participación de otros actores.
- Posicionamiento crítico ante el Estado. Promover niveles de participación y acompañamiento. Proponiendo redes nacionales e internacionales.
- Construcción de generación de conocimiento conjunto: condiciones laborales, ético-político, fortalecimiento de redes y vínculos académicos. Consolidación de observatorio laboral y educativo de TS. Investigación de clasificación de la revista de alto impacto.
- En términos de formación: capacitación permanente, promover posgrados disciplinares por la oleada de la interdisciplinariedad del país.
- Las Pruebas Saber pro, debate, Inclusión, desarrollos tecnológicos, reflexionando sobre las consecuencias de la formación. Doble comunicación entre el CONETS con docentes y estudiantes. Con gestión y trabajo permanente respecto a los objetivos misionales.
- Investigación posicionamiento de las publicaciones.

#### ➤ **Región Occidente Pacífico.**

La Vocal Regional, Sandra Vallejo (Universidad de Caldas), inicia indicando que se presenta el informe con los enviado por la UPB y U.Caldas, quedando pendiente del envío de las 5 Unidades de la Región.

- *Percepción del Organismo:*

Aspectos favorables: Se percibe tensión entre lo que soñamos e idealizamos y lo que es. Se reconoce su importancia, porque genera procesos formativos, reflexiones a momentos particulares y eventos. Se deben pensar en el marco de las condiciones sociales y políticas. Es menester su responsabilidad de construir criterios de formación en la perspectiva de calidad. Es el organismo que representa en distintas instancias la formación en Trabajo Social en el país.

Cuestionamientos: qué implica y qué se entiende por la calidad, cómo permitir la construcción de las relaciones entre unidades académicas y con otras organizaciones. Se muestra como un organismo externo y extraño a los sujetos y a las dinámicas de las regiones. Hay mucha centralización de los procesos de la información y otros. Se atiende a procesos coyunturales más que a los estructurales.

- *Propuestas:* se generan muchas ideas en término de lo operativo. 4 asuntos: 1. Plataforma programática, recursos, lógicas; 2. Apuestas formativas de TS; 3. reconocer y articular en los distintos organismos regionales, 4. Se tienen estrategias para dinamizar a las personas y se debe pensar quién dinamiza los procesos.
- *Compromisos:* participar en los procesos de los organismos gremiales, articular las particularidades de las regionales, se espera que la representación sea más vinculante, participativas y estratégica.

### ➤ **Región Caribe.**

La Vocal Regional, Nurys Martínez (Universidad del Sinú), presenta el informe de la Región con las siguientes unidades académicas: CECAR, U. Simón Bolívar, U. Metropolitana, U. Sinú, U. Cartagena.

- *Percepción CONETS:* Existe una coincidencia con las exposiciones anteriores. Hacerse revisión de investigación, intervención y lo teórico-práctico desde el CONETS y las unidades. Los procesos están centralizados, hay centralización del poder. Debe haber mayor participación regional. Dificultades para la interacción con las unidades académicas.
- *Propuestas:* Mayor cercanía del organismo con las unidades académicas de todas las regiones, ayudar a las unidades académicas para las acreditaciones, mayor visibilidad académica, investigativa y docente. No separarnos por regiones, debe socializarse el trabajo a nivel nacional. Realizar agenda académica conjunta. Página web actualizada. Realizar procesos de actualización profesional, no quedarse solo en el Congreso Nacional, sino también generar otros espacios formativos para crecer profesionalmente. Como reconstruir el imaginario del organismo, no solo desde la Junta Directiva, sino crear conciencia de la importancia del organismo. Acompañar a las unidades académicas para mejorar las pruebas Saber pro, evaluar las competencias para cualificar los resultados. Velar por la participación del gremio en las políticas públicas. Vigilar los programas de TS a nivel técnico y tecnológico. Fortalecer los contextos e el impacto en el medio, mediante investigación. Fortalecimiento de las redes.



- *Compromisos:* Fortalecimiento de la participación a nivel regional y visibilizarnos con los entes territoriales, fomentar alianzas que visibilicen las formación y generación de conocimiento. Implementación de procesos de mejoramiento calidad de la oferta académica.

### **Comentarios de los asamblearios:**

*Carlos Mario Ramírez (U. La Salle).*

- Primero. A todos no les llegó el documento o formulario, se debe hacer seguimiento telefónico para poder realizar este seguimiento con todas las universidades. Este ejercicio debería hacerse de manera periódica a nivel regional, esto ayuda al monitoreo de organismo, para sistematizar y para un mejor análisis de la realidad de las acciones del CONETS. Es importante mostrar las potencialidades propias de las unidades. Puede nutrir el trabajo regional y la discusión del organismo.
- Segundo. Hubo un espacio en Medellín, sobre la universidad pública, en la UdeA, es importante que se discuta en este escenario

*Víctor Estrada (Universidad del Valle)*

- En los informes quedaron interpretaciones y conjeturas. No comparto andar buscando responsables de nuestras deficiencias, porque caemos en posiciones destructivas.
- En cuanto a la Federación Nacional, esta fue creada sin un peso, se construyó a partir del trabajo, hago parte de una generación de TS que entendíamos de la vinculación entre condiciones laboral, académica e investigación, crear organizaciones con liderazgos académico y político era una prioridad y estas alcanzaron una relevancia nacional, por eso se construyó la Federación, el Consejo Nacional y el CONETS. Las posiciones que se deben expresar en el Consejo Nacional deben ser expresiones de la articulación de todos los 3 organismos gremiales, se deben agenciar estas posiciones. Desde la U. Valle se creó la Federación, se hizo la primera Asamblea.
- A partir de la crisis 2016, se vieron las distintas expresiones de los colectivos de TS. Movilizados de manera diligente, eso está a nuestro favor, logramos un triunfo transitorio, algunos creen que los superamos. Pero hay amenazas en el contexto a todo nivel.
- Sorprende que, el inicio de la crisis del 2016, se conoció de manera extraoficial, a partir de la página web de estudiantes de la UIS. Se convocó al claustro de profesores de la Universidad del Valle, porque los estudiantes estaban circulando la información. Lo anterior evidencia que los organismos ocultaron información o no hacen seguimiento a la educación superior.
- Existen directrices erráticas desde los negociadores de los 3 organismos gremiales, tales como que el problema se arreglaba si aquedábamos en las dos salas. Esa propuesta era preocupante. Evidencia que quienes representaban en los organismos no tenían conciencia de la dimensión de la crisis. Por fortuna el movimiento condujo y encaminó la resolución de la crisis del MEN. Eso llevó a la

reunión de universidades públicas, por sentirse particularmente afectados, discusión que debe tratarse en esta asamblea. Debemos ser responsables de lo que creamos.

- Debemos por eso ser coherentes en los discursos. Dice que el problema del TS es incurrir en una especie de esquizofrenia, ya que los discursos son una cosa pero las acciones son otras. Eso lleva a pensar en la importancia de las formas de asociación. Tenemos que pensar en reestructuración de los organismos. Nuevos liderazgos académicos y políticos, porque la coyuntura no es tan corta. Hay una marcada tendencia a invisibilizar lo ético y lo político, se sobredimensiona la competencia, el hedonismo e individualismo. Pese al triunfo de la sala de ciencias sociales.
- Es importante el informe que hará Nora Muñoz.

*Nora Muñoz (UdeA)*

- Por iniciativa de U. Valle y UdeA, se realizó la reunión de unidades académicas de Trabajo Social, los días 27 y 28 febrero. Porque hay un tipo de diferencia en recursos y tipo formativo que caracteriza a estas universidades, e interesar estar en la defensa de la educación pública. La crisis 2016 fue el pretexto para reunirnos. Motivó a hacer preguntas del lugar de la universidad pública y el proceso de debate académico a construir en el ámbito profesional. Se abordaron 3 ejes temáticos:
  - Educación superior y currículo.
  - Ejercicio profesional y el gremio. Con el fin de fortalecer los organismos gremiales.
  - Trabajo en red. Necesidad de trabajo conjunto, consolidar un movimiento de incidencia política. (ver Anexo N°4)

*Juan Manuel Latorre (Universidad Industrial de Santander)*

- Refiriéndose a la reunión de Medellín, plantea que Nora creó la red de universidades públicas. Quedó pendiente la consolidación. Se buscó que la plantearan las condiciones de trabajo de la profesión, la incidencia política de TS, las reformas para la educación en el país. Revisar la invisibilización del TS. Contrario a la apertura de las ciencias sociales hoy, TS debe fortalecer y profundización de generación de conocimiento sobre el TS. No hay énfasis formativo igual en la universidad pública y privada, aunque partamos de los mismos ejes profesionales.
- Se planteó una agenda de 3 años; incluyen crear un observatorio de los egresados, para establecer a nivel formativo y condiciones laborales de los TS en Colombia.

*Kenia Cogollo (Universidad de Cartagena).*

- Registra con agrado la sensibilidad frente a la crisis de 2016. Pero hace un llamado frente a no atomizar a los organismos. La U. Cartagena no asistió a la reunión convocada por la UdeA, por consenso de 13 profesores. Se deben buscar dinámicas articuladas, no como resultado de convocatorias que excluyen entre universidades privadas y públicas. Educación pública no es exclusiva de instituciones educativas públicas. Más bien invita a Nora a vincularse al nodo

regional. En el CONETS a nadie se le ha limitado para presentar visiones o apuestas.

*Silvia Castañeda (UPB)*

- Como moderadora del ejercicio de discusión frente a las propuestas para la formulación del plan de desarrollo, indica que en la asamblea las discusiones no se agotan y que se pueden desarrollar en los subequipos por regiones.
- Se inicia la reunión de unidades académicas por regiones.
- La socialización se realiza al siguiente día.

Para concluir la jornada, la universidad del Sinú invita a un coctel de bienvenida y acto cultural, a los representantes de las unidades académicas.

## **Día 2. 31 de marzo.**

Se reanuda la Asamblea Anual Ordinaria del **CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACION EN TRABAJO SOCIAL -CONETS**, en la Universidad del Sinú ubicada en la ciudad de Montería, departamento de Córdoba; contando con la participación de las unidades académicas que integran el Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social CONETS, previa convocatoria realizada por correo electrónico por la presidenta y secretaria de este organismo el día 27 de febrero de 2017, en cumplimiento de lo estipulado en los estatutos.

Nuevamente, el fiscal del organismo, Juan Manuel Latorre y la secretaria Ana Raquel García Galindo realizan la verificación del quórum, confirmando la asistencia de las unidades académicas con sus respectivos delegados. Al momento de verificación del quórum se contó con la presencia de 21 unidades académicas afiliadas de las 22 inscritas al organismo. El total de los asistentes, como en el primer día, fueron 36 personas, teniendo en cuenta que a la Asamblea son convocados los directores y los representantes profesoriales de las unidades afiliadas. Por lo tanto, se confirma quórum deliberatorio

## **Socialización de conclusiones por regiones**

**Conclusiones Región Centro- Oriente. Socializa Antonia Arévalo**  
(Ver Anexo N°5. Conclusiones Centro Oriente)

Se abordaron 3 ejes:

1. Calidad de formación
2. Funcionamiento gremial.
3. Cooperación y articulación.

### **Conclusiones Región Occidente Pacífico. Socializa Silvia Castañeda.**

(Ver Anexo N°6. Conclusiones Occidente Pacífico)

Universidades participantes: U. Valle, U. Caldas, U. tecnológica del Chocó, U. Mariana, U. Quindío, UdeA, UPB, u. Libre de Pereira.

- Ejes estratégicos: proyecto académico - político (procesos de generación de conocimiento y formación, asegurar la calidad educativa, fortalecimiento de estrategias pedagógicas), incidencia políticas en educación superior (liderazgo ético-político, relación CONETS-estado, incidir en políticas públicas de educación y ejercicio profesional), promoción de trabajo decente y empleabilidad (dinamización de espacios para ejercicio profesional), participación y fortalecimiento gremial (fuerza identitaria CONETS, plan estratégico participativo desde las unidades académicas), articulación estamentaria y promoción profesional (relación docente, estudiantes, egresados; posicionamiento de américa latina, fortalecimiento de las regiones).
- El CONETS debe fortalecer la calidad de educación del trabajo social. A partir de las estrategias pedagógicas. El reconocimiento del organismo desde la formación se da- dos líneas 1-calidad de la educación a nivel nacional. Fortalecer en términos identitarios. 2- posicionamiento político del trabajo social a nivel nacional. A través de las estrategias pedagógicas vincular a los estudiantes. Dinamizar procesos con estudiantes y egresados. Apoyar el trabajo en red, así como lo hacen los estudiantes en el caso del ENETS.
- El CONETS potencie y dinamice de redes. Así como red de universidades públicas, debería hacerse red con universidades privadas.

### **Conclusiones Región Caribe. Socializa Yubis Seña**

(Ver Anexo N°7. Conclusiones Caribe)

- Línea estratégica gestión legal y administrativa. Crear una red del caribe. Por regiones elaborar propuesta de estatutos por región.
- Línea Direccionamiento académico de proceso del organismo. Encuentros regionales de educación superior. Observatorio Caribe.
- Línea Interlocución nacional e internacional. Incidencia en políticas públicas de la región.
- Línea Articulación de las universidades afiliadas en torno a las finalidades del organismo.

### **8. Elección de cargos para el Consejo Directivo CONETS, Representante de la Asamblea de unidades académicas ante el Consejo Nacional y elección próxima sede**

Juan Manuel Latorre (UIS) como Presidente de la Asamblea, da inicio a la sesión, indicando que debe realizarse la votación de tesorería, vicepresidencia y ahora con la renuncia irrevocable de Profesora Kenia, también debe votarse la presidencia. Frente a la renuncia de la Profesora Kenia, pide se acepte dicha renuncia irrevocable, para proceder a la elección de la nueva presidencia.

Esperanza Cifuentes (Universidad Nacional), indica que como es condición excepcional la elección de la presidencia, se debe elegir para el cargo de la presidente, el vicepresidente asume la presidencia o se hace una elección directa de este cargo.

Igualmente, Silvia Castañeda (UPB), sugiere que también se tenga en cuenta en las votaciones si el informe financiero se aprueba o no por la Asamblea, ya que debe aparecer el estado financiero y los presupuestos ante Cámara de Comercio.

En conclusión, se propone incluir la votación de aprobación del informe financiero y de la decisión de elegir presidente o vicepresidente.

*Ana Raquel García (CECAR)*, como Secretaria del CONETS, realiza la acreditación de los participantes para la votación, verificando los requisitos para tener voz y voto. Cada Universidad presenta la carta donde el Decano o Rector delega al Director de Programa Académico y al Representante Docente.

Se realiza el conteo del número de personas aptas para votar:

<b>Universidad</b>	<b>Votantes</b>
U. Industrial de Santander	2
U. Salle	2
CECAR	1
U. Caldas	2
U. Monserrate	1
U. Cartagena	2
UdeA	2
U. Valle	2
Colegio Mayor de Cundinamarca	2
U. Mariana	1
U. Simón Bolívar	1
U. Metropolitana	2
UPB	2
Universidad Minuto de Dios	2
U. Juan de Catellanos	1
U. Externado	2
U. Tecnológica Chocó	2
U. Quindío	1
U. Nacional	2
U. Sinú	2
U. Libre Pereira	1

### **Elecciones**

Juan Manuel Latorre indica el perfil de las personas a ser elegidas:

- Los que hoy están en el Consejo Directivo no debería aspirar al cargo.
- Se inhabilitan a los que son pares académicos en el CNA.

- Debe tener actualizada la tarjeta profesional.
- El cargo, no recaiga en la persona sino en la unidad académica y la universidad.
- Persona que lidere regiones.
- Que lidere el evento latinoamericano.
- articule lo público y privado.
- Cuente qué piensan hacer de manera sintética.
- Conocimiento y experticia del organismo.

Se deja constancia que en la sesión del 31 de marzo se retiraron de la Asamblea los profesores Sandra Botero. U. Libre de Pereira, a las 11:30 am. y Guillermo Correa. U de A., a las 12:30 m. pero dejaron poder para hacer efectivo su voto.

A continuación, se presentan los postulados a cada cargo y la votación asignada a cada uno, cerrando con la decisión tomada por la Asamblea:

#### ***Votación Tesorería:***

(Voto secreto)

- Clara Talero (Universidad Monserrate). #Votos: 34
- Voto en blanco. #Votos: 1

#### **Decisión:**

Clara María Talero García con C.C. 51.750.962, es nombrada Tesorera en reemplazo de Nancy Andrea Belalcazar Benavidez.

**Nota aclaratoria:** En la votación participan 35 personas debido a que 1 de los presentes cuenta con voz más no con voto, según lo establecido en el primer párrafo del artículo noveno de los estatutos.

#### ***Votación sobre elección de vicepresidencia y presidencia***

(Voto secreto)

- Elección vicepresidente y este asume presidencia. #Votos: 3
- Elegir presidente y vicepresidente. # Votos: 31
- Blanco # Votos: 1.

#### **Decisión:**

Elegir presidente y vicepresidente.

#### ***Votación Vicepresidente***

Rafael Zambrano. (Uniminuto) voto# 2  
Silvia Castañeda (UPB) voto#24  
Ligia Muñoz (Simón Bolívar) votos#9

**Decisión:**

Silvia María Castañeda Rivillas, con C.C. es nombrada Vicepresidenta, en reemplazo de Luz Ángela Giraldo Villa.

***Votación Presidencia***

Nora Muñoz (UdeA) # Votos: 15

Marisol Rojas (Universidad Externado de Colombia). # Votos: 14

Blanco # Votos: 6

**Decisión:**

Nora Eugenia Muñoz Franco, con C.C. 43.525.331 expedida el día 15 de septiembre de 1986 en Medellín, es nombrada Presidenta y Representante Legal, en reemplazo de Kenia Victoria Cogollo.

**Nota aclaratoria:** En el proceso de votación participan 35 personas debido a que 1 de los presentes cuenta con voz más no con voto, según lo establecido en el primer párrafo del artículo noveno de los estatutos. La votación fue de forma real. La composición final de los nombramientos parciales de miembros del Consejo Directivo realizados fue aprobada por unanimidad y las tres personas aceptaron los cargos:

1. Clara María Talero García con C.C. 51.750.962 expedida el día 18 de marzo de 1983 en la Ciudad de Bogotá, es nombrada Tesorera en reemplazo de Nancy Andrea Belalcazar Benavidez.
2. Silvia María Castañeda Rivillas, con C.C. 39.386.873 expedida el día 7 de febrero de 1994 en el Municipio de Santa Bárbara (Antioquia), es nombrada Vicepresidenta, en reemplazo de Luz Ángela Giraldo Villa.
3. Nora Eugenia Muñoz Franco, con C.C. 43.525.331 expedida el día 15 de septiembre de 1986 en Medellín, es nombrada Presidenta y Representante Legal del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS), en reemplazo de Kenia Victoria Cogollo.

***Votación sobre el Informe financiero***

*Kenia Cogollo (U. Cartagena).*

- Agradece el aplauso de despedida.
- Dice partir del principio de realidad para la toma de decisiones. Sigue participando como Directora de Unidad Académica. Ha podido en este año reflexionar a nivel personal y profesional, sobre el Trabajo Social en Colombia.
- Todo es ganancia. Nunca será imprescindible, piensa que es un sujeto en construcción. Realizó un análisis con su comunidad académica en Cartagena, también para la toma de decisiones. Piensa que uno de los puntos que

continúan de manera importante es el Congreso Latinoamericano que implica la vinculación de las unidades académicas.

- En cuanto al informe financiero, enviado a los directores de programas, hace la siguiente síntesis (Ver anexos N°2):
  - En términos administrativos no tuvo asistente administrativo sino hasta noviembre 2016.
  - El balance financiero es muy positivo. El convenio ICFES por elaboración de preguntas saber pro dejó \$10 millones.
  - Hay un sesgo en lo concerniente a publicaciones porque no se realizó.
  - Se pasó la cuenta bancaria al Banco de Cartagena, se trasladó del Banco de Bogotá por los altos costos, aunque quedó la Fiducia en el Banco de Bogotá.
  - Quedamos en buena condición financiera para el desarrollo de actividades en las regiones, para proyectos estratégicos, reuniones de la Junta y para la Asamblea.
  - Propone a la Asamblea otras formas de inversión distintas a la fiducia, que capitalice sus recursos.
  - En cuanto al de tiquetes aéreos, dice que el Organismo debe sostener la movilidad de profesores que hacen parte de la organización del Seminario Latinoamericano, consejo directivo y no solo rutas nacionales.

*Carlos Mario Ramírez.*

- Valora el aporte de Kenia, pero indica que no es la forma de presentar un informe financiero. Solicita que el informe sea enviado 15 días antes de la próxima Asamblea a las unidades académicas. Queda tarea de la persona que entra como tesorera revisar este informe. Es importante que Kenia quede a disposición de las comisiones para realice aclaraciones de ser necesario, dando claridad en los informes, así mismo, hasta que no se haga el cambio legal de los cargos.

*Claudia González.*

- Dice que históricamente los informes siempre se entregan en la Asamblea. Es importante decir que el presupuesto se aprueba desde Cámara de Comercio. El empalme financiero si no está el acta aprobada y registrada en Cámara de Comercio no puede salir el presidente, porque no tiene manejo del organismo. Durante el empalme con Kenia, por este motivo, Claudia siguió apoyando los movimientos financieros. Debe decidirse que: 1). Kenia siga apoyando financieramente o 2). Generarle un anticipo por ejecución de 4 o 5 meses. Ese cheque va a la cuenta de la persona que la reemplace, lo que implica el impuesto a ese ingreso.

*Sandra Manjarrez. (U. Metropolitana).*

- Dice que se debe partir de la buena fe. El contador debe estar al tanto del informe, dado que la presidenta y él son sujetos penales si hubiese alguna dificultad.



- Con sorpresa evidencia en el informe que hubo una reducción en los gastos, en términos de rubros. Si hubiese dificultades tendría mecanismos contables para evidenciarlos.
- Es necesario que se tenga una reunión de empalme entre el equipo de tesorero actual, tesorero saliente (Nancy Belarcázar) y el contador.
- Sugiere poner un rubro al tema del blindaje de todos los asuntos financieros para auditoría externas, que validen el ejercicio financiero y contable.

Juan Manuel Latorre se somete a aprobación el informe financiero.

#### ***Votación Informe financiero***

(Votación levantando la mano).

- Aprobación el informe financiero. #Votos: 35.

#### ***Elección del Representante de Directores de Programa ante el CNTS***

Se postulan para la elección:

- Rafael Alberto Zambrano de la Corporación Universitaria Minuto de Dios
- Martha Lucia Echeverry de la Universidad del Valle
- Marisol Rojas de la Universidad Externado de Colombia

Los resultados fueron:

- Rafael Alberto Zambrano : 3 votos
- Martha Lucia Echeverry: 5 votos
- Marisol Rojas: 9 votos

**Nota aclaratoria:** En esta votación participan 17 personas debido a que se encuentran presentes 18 directores de programa, de los cuales uno no podrá votar, según lo establecido en el primer párrafo del artículo noveno de los estatutos.

### **9. Propositiones y varios**

#### **Sobre estrategias comunicación.**

*Kenia Cogollo.*

- El Consejo Directivo identificó como estrategia comunicación es una debilidad del Organismo. Solo con correos electrónicos, pendones, no se da a conocer al CONETS.
- Kenia solicitó propuesta al CECAR, que presentó una estrategia cotizada por valor de 40 millones. También presentó cotización la U. Cartagena.
- La primera estrategia es fortalecer el sentido de pertenencia, no es suficiente la mera comunicación.
- Es necesario seguir buscando otras propuestas.

- En el diagnóstico realizado se plantea la necesidad de actualización de los medios, gestión de los medios, no quedarse solo con medios tradicionales.

*Carlos Mario Ramírez.*

- Buscar estrategias de comunicación que generen impacto.
- Cualquier propuesta debe estar articulada con los otros organismos gremiales.
- El diagnóstico debe decirse que no hay nada, pero ver potencialidades y fortalezas para hacer propuestas.

*Ana Raquel García (CECAR).*

- CECAR hace un diagnóstico de la página web y dice que está desactualizada. Se requiere tener una página más interactiva. Presenta la propuesta de comunicación que incluye estrategia de radio y televisión, desde emisoras de universidades y canales regionales. Así mismo, el manejo de redes sociales Facebook y Twitter. Se acuerda que este es un tema para ser incluido en el plan estratégico.

### **Revista del CONETS.**

*Claudia Mosquera (U. Nacional).*

- No debe tenerse como criterio para el sostenimiento de la Revista CONETS si está indexada o no. El impacto de esta, es el público, y no necesariamente a donde quiere Colciencias.

*Víctor Estrada (U. Valle)*

- La Revista es un instrumento muy importante. En el boom de Colciencias y sus criterios, se pensó que las revistas colombianas no tienen alta calidad, pero es que el fin de estas no es para obtener puntos. Por eso se debe ver como un instrumento para promover la reflexión académica del ejercicio profesional y el desarrollo e impacto social, esa debería ser su filosofía, más que el alto nivel científico según Colciencias.
- La preocupación es la frecuencia de entrega. Se debe formar un grupo específico encargado de la revista, esa es la garantía de su dinamismo.

*Kenia Cogollo.*

- La Comisión de generación de conocimiento es la encargada de la Revista. No está centralizada la revista, solo en los procesos administrativos. La dificultad es que la última revista es una memoria de eventos y que no está abierta la convocatoria.

*Marisol Rojas.*

- La Comisión de Generación conocimiento tenía un comité encargado y con convocatoria abierta. Falta es que exista voluntad de participar. Además hay deuda enorme. En el acta anterior, se propuso lo que haría el CONETS y no las unidades académicas, bien sea llevarla a circulación por vía digital o impreso, ambas tienen costo fijo.

*Carlos Mario Ramírez.*

- Debe haber una apuesta política de las unidades académicas con la revista, más que por el interés de los investigadores de las universidades que solo buscan publicación en indexadas.

*Claudia Mosquera (U. Nacional).*

- Se debe recuperar la Revistas como espacio de artículos de reflexión sobre la profesión.
- Es necesario rotar el Comité Editorial.
- Cada unidad tiene fortalezas para poder publicar de acuerdo a sus fortalezas.

*Silvia Castañeda (UPB).*

- Se podría considerar un porcentaje de los ingresos del CONETS para la producción de la Revista y no seguir supeditada a las unidades académicas, a veces ese costo lo asume la Dirección del programa.

*Rafael Zambrano (Uniminuto).*

- Cada unidad académica paga, es una cuota baja. Si se aumenta el costo se podría apoyar la financiación de la revista.

*Juan Manuel Latorre (UIS),*

- ¿Sugiere definir el voto de si se entregar el manejo de la Revista a la potestad del Consejo Directivo o a la Asamblea?

Se elige que la potestad sea del Consejo Directivo, Votación # 35.

## **Gestión convenio CONETS – Unidades académicas**

*Juan Manuel Latorre (UIS).*

- Para realizar la gestión de convenio CONETS con las Unidades académicas, se enviará la minuta de convenio a la Oficina Jurídica de cada universidad, para ser revisado. Directores deben hacer seguimiento.

## **Ingreso de nuevas unidades académicas.**

Se expone el informe realizado en la visita a unidades académicas solicitantes de ingreso al CONETS:

Claudia González, fue la evaluadora de la **Corporación Universitaria Rafael Núñez.**

- En síntesis se realizó la visita a la Corporación Universitaria Rafael Núñez, de Cartagena. Es una institución privada con 30 años de antigüedad. El Programa de Trabajo Social fue creado en 2006, con 55 egresados, 3 cohortes a la fecha, su oferta educativa es diurno y nocturno. Cuenta con 24 docentes.

- Realiza una descripción general de la universidad.
- Se evidencia información completa, se encuentra en el documento maestro síntesis. Articula investigación y proyección social, pero en las evidencias apropiación del modelo pedagógico, acompañamiento tutorías de los docentes. Tiene incidencia local, relaciones con otras instituciones.
- Desarrolla procesos comunitarios, atención a víctimas y derechos humanos y perspectiva de género.
- Tiene una línea estratégica de investigación soportada por un grupo de investigación, reconocimiento pendiente a Colciencias. Tiene semilleros y proyectos con productos.
- Plantea sugerencias: 1). Afinar unidad conceptual entre competencias formativas. 2). Definir estrategia de cualificación docente. 3). Investigación posicionar grupo, definir mecanismos de publicación. 4). Ampliar la visibilidad de productos de semillero investigación. 5). Darle participación a los egresados en la toma de decisiones.

### **Comentarios**

En general se sugiere que se envíen los informes para una revisión exhaustiva.

*Claudia González.*

- En anteriores asambleas se ha discutido las vinculaciones. El propósito del CONETS es cualificar la formación, no condicionar su creación. La visita está centrada en asuntos de mejora. No todo el que solicita pasa, CONETS define que los acompaña, para mejorar procesos de formación.
- Ojo se incluirá la votación extemporánea al acta: la Aceptación de dos nuevas unidades académicas, con la lectura previa de los informes. (elección extemporánea por correo electrónico) e incluir en el acta como votado. 30 de abril. Voto. Correo del CONETS.

### **Congreso Latinoamericano de Trabajo Social**

*Kenia Cogollo.*

- Siete universidades de Bogotá estarán operando el evento.
- La propuesta de temas ALAEITS es:  
\*Proyectos profesionales, académicos y de investigación de TS en América Latina y el Caribe.  
6 ejes: 1) la investigación en TS-servicio social: caminos recorridos y por recorrer. 2) Categorías críticas de formación e investigación para el TS-Servicio Social. 3) Tensiones y consensos entre los proyectos profesionales, académicos y de investigación de TS- Servicio Social en el contexto de la crisis capitalista y de la democracia en AL y caribe. 4) Extensión, prácticas preprofesionales y educación continuada ante las demandas profesionales y la coyuntura profesional. 5) Desafíos y controversias para la formación ante la mercantilización de la educación superior. 6) Valoración crítica del uso y de la integración de la tecnología en la educación e investigación en el TS.

*Víctor Estada (Univalle)*

- El concepto de extensión es superado en América Latina, y se habla de proyección social, como capacidad de la universidad para procesos de transformación de la realidad y de promover política social. No se debe dejar de lado la importancia a: Métodos y metodologías de intervención, se ha dejado de lado. Este es central.

*Silvia Castañeda (UPB)*

- Es importante que haya coherencia, con el trabajo social colombiano, en el que se le incluya en un espacio preciso y claro, mostrando los alcances y perspectivas del TS colombiano.

*Nora Muñoz (UdeA).*

- No separar la investigación de la intervención, dado que es inherente al TS. Se debe mostrar el asunto de la intervención como eje estructurante de la disciplina, en su dimensión de métodos y metodologías, otra dimensión ético-política y la dimensión teórica y epistemológica.

*Marysol Rojas (U. Externado).*

- Desde Generación conocimiento, se reflexionó por regiones sobre la investigación e investigación formativa. El próximo año también se debe hacer el encuentro nacional, valdría la pena dar continuidad a esta temática.

*Carlos Mario Ramírez.*

- Importante establecer una negociación política con ALAEITS, para vincular el Congreso Nacional de TS en el evento latinoamericano.

*Yudys Seño (U. Sinú).*

- Como aporte al eje número 6, es interesante incluir el concepto de innovación social.

*Kenia Cogollo.*

- Indica que hay suficiente ilustración. La fecha de reunión se definirá con las universidades del comité central, lo cual será informado.

### **Sobre el desmonte de la renovación de la tarjeta profesional.**

- Este es un tema del Consejo Nacional.
- El desmonte de la renovación de la tarjeta profesional, es sugerido como una propuesta del CONETS. Ante esto la Asamblea decide por una Votación de 34 votos a favor.

### **Elección de la sede Asamblea 2018.**

Se proponen para la elección, Raquel con la UIS en Bucaramanga, que cuenta con el aval de la universidad y vicerrectoría académica. Nora para Medellín propone como sede a la UdeA en el marco de los 50 años del programa. Patricia propone la Universidad del Quindío.

Kenia indica que se debe tener el aval institucional para el lunes próximo.

*Votación sede:*

Santander voto #20

Quindío voto #5

Antioquia voto #10

**Nota aclaratoria:** En la votación participan 35 personas debido a que 1 de los presentes cuenta con voz más no con voto, según lo establecido en el párrafo uno del artículo noveno de los estatutos.

### **Estrategia para reforma de estatutos.**

Cumpliendo los actuales procedimientos estatutarios para el cambio de los estatutos, Carlos Mario Ramírez propone enviar a cada región la convocatoria para que revisen y aporten, por medio de cada vocal, para renovar cada estatuto. También indica que se debe realizar un encuentro del Consejo Directivo máximo en un mes para hacer plan de gestión del trabajo a un año.

Juan Manuel Latorre propone votación para quienes estén de acuerdo con la propuesta de Carlos Mario. Todos los asistentes unánimemente dicen que sí.

### **Sobre los programas técnicos y tecnológicos.**

- Se aprueba la propuesta de Carlos Mario Ramírez de dar continuidad a la discusión con el MEN y DANE. Para ello conformar una Comisión.

*Sara Rodríguez (Colegio Mayor Cundinamarca)*

- Pregunta que si frente a los programas técnicos del SENA, el CONETS tiene alguna posición, los cuales aparecen como técnicos sociales graduados por el SENA. Qué gestiones se han hecho con el MEN.

*Claudia González.*

- El organismo se envió comunicaciones y en audiencia pública con el MEN sobre el tema. Se muestra el pantallazo del SENA ofertando programa técnico social, realizado en la zona de Cúcuta, con un grupo de la policía en un curso cerrado. La posición de los organismos es no estar de acuerdo con estos, pues va en detrimento de la profesión.

### **Invitación y otros**

*Sara Rodríguez (Colegio Mayor Cundinamarca)*

- Invita el 1 mayo al Seminario de política social y TS. En el que participará Norberto Alayón, entre otros. Ingresar página. [www.colmayor.edu.co](http://www.colmayor.edu.co)

- Sugiere que los informes para la Asamblea sean enviados previamente, para optimizar tiempos, tener el paquete previo con el informe: financiero, organismos, entre otros

*Rafael Zambrano (Uniminuto).*

- Propone que la próxima asamblea se realice en 3 días, dada la cantidad de asuntos para analizar. La Universidad del Valle se suma a esta propuesta.

## **Finalización**

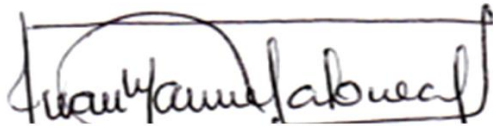
Se brindan los agradecimientos a la Universidad del Sinú, por la excelente atención. Carlos Mario Ramírez indica que se dará una certificación de reconocimiento al trabajo. La directora Nurys Martínez (U. Sinú), agradece a los asistentes.

Juan Manuel Latorre agradece a las personas que dejan sus cargos y una bienvenida a las nuevas personas elegidas.

Seguidamente se reúnen los directores de Unidades Académicas para la elección del representante ante el consejo Nacional de Trabajo Social, delegando la representación en Marisol Rojas Pabón directora del programa en la Universidad Externado de Colombia.

La Asamblea se cierra a las 5:45pm. Del 31 de marzo de 2017, la secretaria de Asamblea, Natalia Salinas Arango, lee el acta de la misma siendo aprobada por la Asamblea general de.

Se firma en Montería a los treinta y un (31) días del mes de marzo, del año dos mil diecisiete (2.017).



JUAN MANUELA LATORRE  
C.C. No. 13.802.282 de Bucaramanga  
Presidente Asamblea



NATALIA A. SALINAS ARANGO  
C.C. No. 43.842.366 de Itagüí  
Secretaria Asamblea